ACTA DE APERTURA CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 16/12 -

En Asunción Capital de la República del Paraguay, en Sala de Reuniones de la Caja sito en Padre Cardozo N° 355 a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil once, siendo las nueve horas y treinta minutos, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Contratación Directa Nº 16/12 "Provisión de Uniforme para el personal", con la presencia de los siguientes funcionarios:

- Lic. Luis Enrique Amarilla: Auditoría Interna
- C.P. Diana M. Sugastti Neira: Departamento Administrativo - Sub Responsable UOC

Fueron invitadas todas las firmas que acceden al pliego de bases y condiciones a través del portal de Contrataciones Públicas, entre ellas: Sastrería William Riquelme, Casa Lobo SACI, Condor Confecciones, Reference S.R.L., Grandes Sastrerías Robert.

A la hora del cierre del plazo para la recepción de sobres de ofertas, se recibieron los sobres y las muestras de uniformes de las firmas Salotex S.R.L. y Sastrería William Riquelme de Camila de la Paz Riquelme.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución Nº 805/09, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa, cuando no se presentare el número mínimo de 3 (tres) ofertas requeridas por el Artículo 34 de la Ley Nº 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación, se establecerá una nueva fecha tope de presentación y apertura de sobres.

Al no encontrarse presentes los oferentes en este acto, se procede a entregar los sobres y las muestras recibidas a la Auditoría Interna, para su custodia hasta la prórroga de apertura.

La nueva fecha de apertura será difundida a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

Siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, y en prueba de conformidad con lo actuado, firman en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Diana M. Sugastti N.
Sub Responsable UOC

Lic. Luis Enrique Amarilla
Auditoria Interna

ACTA DE APERTURA CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 16/12 -

En Asunción Capital de la República del Paraguay, en Sala de Reuniones de la Caja sito en Padre Cardozo N° 355 a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil once, siendo las nueve horas y treinta minutos, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Contratación Directa Nº 16/12 "Provisión de Uniforme para el personal", con la presencia de los siguientes funcionarios:

- Lic. Luis Enrique Amarilla: Auditoría Interna
- C.P. Diana M. Sugastti Neira: Departamento Administrativo - Sub Responsable UOC

Fueron invitadas todas las firmas que acceden al pliego de bases y condiciones a través del portal de Contrataciones Públicas, entre ellas: Sastrería William Riquelme, Casa Lobo SACI, Condor Confecciones, Reference S.R.L., Grandes Sastrerías Robert.

A la hora del cierre del plazo para la recepción de sobres de ofertas, se recibieron los sobres y las muestras de uniformes de las firmas Salotex S.R.L. y Sastrería William Riquelme de Camila de la Paz Riquelme.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución Nº 805/09, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa, cuando no se presentare el número mínimo de 3 (tres) ofertas requeridas por el Artículo 34 de la Ley Nº 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación, se establecerá una nueva fecha tope de presentación y apertura de sobres.

Al no encontrarse presentes los oferentes en este acto, se procede a entregar los sobres y las muestras recibidas a la Auditoría Interna, para su custodia hasta la prórroga de apertura.

La nueva fecha de apertura será difundida a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

Siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, y en prueba de conformidad con lo actuado, firman en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Diana M. Sugastti N.
Sub Responsable UOC

Lic. Luis Enrique Amarilla
Auditoria Interna